
BENÍTEZ GROBET, LAURA; RAMOS-ALARCÓN MARCÍN, LUIS
(COORDINADORES)

El concepto de sustancia de Ficino a Descartes, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, 2018, 327 pp.

El concepto de sustancia de Spinoza a Hegel, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, 2018, 477 pp.

El estudio de la historia de la filosofía puede plantearse de diferentes maneras; en los dos volúmenes que se presentan los coordinadores proponen un método a mi parecer muy interesante: seguir las evoluciones de un concepto a lo largo de los siglos. Ante esto, hay que señalar, en primer lugar, que la elección de la noción de sustancia como eje de esta investigación es muy acertada: difícilmente puede encontrarse un término que tenga tanta resonancia filosófica a lo largo de los siglos y que al mismo tiempo, haya sufrido tales variaciones. Además, precisamente durante el periodo analizado—desde la más temprana modernidad hasta el primer cuarto del siglo XIX— se registran las más agudas discrepancias en torno al significado e importancia del concepto de sustancia, que todavía siguen influyendo en nuestro modo de pensar la realidad.

Los primeros autores que se exponen, sin embargo, rompen esta unidad cronológica, pero por un motivo más que justificado: se trata de Aristóteles, que es presentado en sendos capítulos de E. de la Peña Ponce de León y A. Ross, y Anaximandro, cuya influencia en el concepto de sustancia estudia F. J. Luna Leal. Efectivamente, un tratamiento histórico del concepto de sustancia, por mucho que se limite a una época de la historia de la Filosofía, no puede desentenderse de los orígenes del concepto. El amplio salto entre estos filósofos griegos y la edad moderna lleva hasta M. Ficino, cuya teoría de la sustancia trata T. Rodríguez, mientras que M. A. Granada lo pone en relación con el pensamiento posterior, al reunirlo con Bruno y Schopenhauer en un interesante trabajo sobre la sustancia y la muerte; como es evidente, Francisco Suárez, pensador clave en la transición del pensamiento clásico a la modernidad, no podía dejar de estar presente en esta investigación (P. Díaz Herrera). El pensamiento de Descartes ocupa la mayor parte de este primer vo-

lumen: efectivamente, se trata de un pensador fundamental para la definición de los conceptos clave de la modernidad, y así lo ponen de relieve los cuatro capítulos que escriben, respectivamente, L. Benítez Grobet, P. Lomba, Z. Monroy Nasr y G. Alvarado-Natali, cada uno de ellos con una perspectiva diferente y complementaria. Este volumen se cierra con tres capítulos dedicados a los argumentos en contra del concepto de sustancia de Hobbes, Mersenne y Gassendi (el primero de ellos lo trata S. Malinowski-Charles; A. Velázquez el segundo; y S. Herrera Balboa y L. Toledo Marín son coautores del tercero).

El segundo volumen comienza con el pensamiento de Spinoza, que también se trata con amplitud: L. Ramos-Alarcón, L. Espinosa, M. L. de la Cámara y D. Cohen exponen diferentes aspectos del concepto de sustancia en el filósofo de La Haya. C. Silva, por su parte, recoge las críticas de Locke al mismo concepto, para dar paso al pensamiento de Leibniz: D. Garber, L. Ruiz y L. A. Velasco tratan con profundidad y acierto el pensamiento del pensador alemán. El hilo cronológico continúa con dos expositores del pensamiento anglosajón, como son Berkeley y Hume: el primero es objeto de dos estudios, a cargo de A. L. López y S. Charles, mientras que el segundo es analizado desde diferentes enfoques por H. Castro Chavarria, M. Chávez Tortolero y L. Madanes. La historia del concepto de sustancia continúa con Kant (tratado por J. Carvajal y M. Hernández Marcos, desde el punto de vista ontológico y moral, respectivamente). El volumen culmina con la categoría de sustancia en el pensamiento de Hegel, a cargo de S. Pérez-Cortés.

Obviamente, se podrían detectar ausencias en el elenco de autores tratados —una de las más notables es Malebranche, pero no sería la única—, subrayar lagunas menores en el tratamiento de determinados autores, complementar algunas exposiciones con otros puntos de vista, o exigir que se hubiese dedicado más espacio a algún pensador concreto. No obstante, nada de esto oscurecería lo más importante de este trabajo: en ningún momento se presenta como una exposición exhaustiva, definitiva y cerrada; al contrario, es una invitación a continuar investigando en estos mismos temas, y es,

sobre todo, el resultado de un modo de trabajar muy enriquecedor. Efectivamente, los dos volúmenes en los que se recoge esta investigación son el resultado de la actividad del Seminario de Historia de la Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México: en este sentido, hay que felicitar a los coordinadores de dicho seminario —que son también los coordinadores de ambos volúmenes— por el enfoque elegido, por el modo de afrontarlo, por la oportunidad que han dado a investigadores noveles y, en definitiva, por el trabajo realizado.

Desde el punto de vista práctico, además, se pueden destacar aspectos que hacen estos dos libros muy útiles para el estudioso de la filosofía moderna: los completos apéndices, que incluyen bibliografía, índice de autores e índice de conceptos, y la posibilidad de acceder a ambos volúmenes on-line y de forma gratuita (*El concepto de sustancia de Ficino a Descartes* en <http://hdl.handle.net/10391/7479> y *El concepto de sustancia de Spinoza a Hegel* en <http://hdl.handle.net/10391/7365>).

Rubén Pereda
 Universidad de Navarra
 ruben.pereda@unav.es

JAVIER GOMÁ LANZÓN

Dignidad, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2019, 211 pp.

Javier Gomá, uno de los pensadores más reconocidos de la España reciente, reaparece este año con su ensayo *dignidad*, un término que escribirá en todas las ocasiones con minúscula, incluso en el título mismo del libro, quizá como un posible recurso estético que quiere evidenciar una de sus principales tesis: la dignidad como algo individual. Autor de la famosa *Tetralogía de la ejemplaridad y Filosofía mundana. Microensayos completos*, se acerca en este escrito a un concepto muy en boga en los últimos años. Un poco alejado de lo académico, pero siempre con rigurosidad y maestría, analiza el desarrollo del concepto para poder verlo con perspectiva.